

Nov. 1800-

Carta de la Frag. S.^{ta}

Leocadia-

Lum. 2

GM-CO 4.4
CAJ. 90
DOC. 766
Fol. 5

Do
Wt. 3



Cabaquado
2^a vez

Salio a la mar en 7^{ta}
m. con el Peruano - el
naufrago el 16^{to} de la 8^{ta}
en la noche =

1

N^o 32

Relacion de las Medicinas q^{ue} he despachado de Din del S^{er} Comisario de
Marina por aumento al cargo de la Frag^{ta} de S^{ta} Leonadia

onzas

Pagos en Pesos Reales

200. Opilata de Nardesall

3

75

30. Sal Inglaterra

4

60

40. Intera de S^{ta} Juente

2

10

16. Escarzonera

8

1

8. Manzanilla

4

1

6. Cebada

2

6

Pesos

152

Lima y Noviembre 1^o de 1800.

Luis de Montes

Recvi las Medicinas q^{ue} se expresan de
las q^{ue} mego Cargo. on/ Dia 3. de Nov.
de 1800.

Mauricio de Rosas

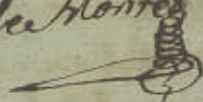
Con mi Interio
Antonio Allegre
del Villar

Recivi del Sr. D^o Jose Manuel de Tagle Rango
Cap^{to} de la R. disting^{da} on de Caalon 3^o Comisario
de Guerra y Ministro de Marina, Ciento

Cinquantay dos pesos, p. el importe de las Medicinas
que constan de la ant.^{on} certificación, y que, con arreglo
a la p. cion estipulada en la contrata celebrada
mi con la Morina, he suministrado para aum.
al cargo, de la Casa de la Sag.^{da} de S. M. V. ¹² ¹² ¹²
y para que conste firmo este en la form.^a de Juan
y Morina de Lima y Noviembre 3. de 1800.

Don 152. p.

Luis de Montes



Recibo de la Morina de Lima y Noviembre 3. de 1800.
por el importe de las Medicinas que constan de la ant.^{on} certificación, y que, con arreglo
a la p. cion estipulada en la contrata celebrada mi con la Morina, he suministrado para aum.
al cargo, de la Casa de la Sag.^{da} de S. M. V. ¹² ¹² ¹²
y para que conste firmo este en la form.^a de Juan
y Morina de Lima y Noviembre 3. de 1800.

Recibo de la Morina de Lima y Noviembre 3. de 1800.
por el importe de las Medicinas que constan de la ant.^{on} certificación, y que, con arreglo
a la p. cion estipulada en la contrata celebrada mi con la Morina, he suministrado para aum.
al cargo, de la Casa de la Sag.^{da} de S. M. V. ¹² ¹² ¹²
y para que conste firmo este en la form.^a de Juan
y Morina de Lima y Noviembre 3. de 1800.

iv. por el importe del Vinacho que, con anaglo al por

estipulado en la sentada celebrada por mi ante

no vultum trado regi reponit. Aug. de Civ.

Escadrian y para que con este tiempo se en-

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

17

... y Guernica de San Juan

1891

2

১৮৭৩ খ্রিঃ ১২ মার্চ ১৯

1891

2000

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

Chancery

... de la ciudad de ...

... 1870 ...

James

Aug 20. 1872

1852

18

186

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

[Faint handwritten text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

N^o 34.

Recivi del S. D. Josef Man. de Egle Garaga
 Cav.^{ro} de la R.^a disting.^a con Carlos 3.^o Comisario de
 Guerra y Ministro de Marina, Cinquenta y ocho pesos
 y dos rs. p.^r el importe de cien botifuelas para embare
 del Atreite que lleva de repuesto la frag. del Rey, la
 S.^{ta} Leocadia al respecto de quatro y medio rs. cada una,
 y con mas dos p.^r el de su conduccion al P.^{to} de Callao,
 y para que conte fiamos este en la Comisaria de Guerra
 y Marina de Lima y Noviembre 6. de 1800 -

Son 58 p. 2 n.

Juan de Dios Llorente

Nº 39
D.º Thomas de Beira Maente. & Viberen & la faga de S. M. nom-
brada S.ª Leocadia. Recibi en virtud. Poder del Sr. D.º Jor. Man.º &
Eagle y Saraga Comisario & Guerra Ministro de la Marina y Ma-
rina del. D.º de Viberen para Arrendamiento de la Hacienda de Ma-
rina. Aldon, los generos q.º se expresaran y me ha entregado para Dia
da en la fama Sio.º

Pan. 12 p.º 7. re. - - - - - P. 138. 7. -

Recibidos generos me ha cargo en virtud. de este Conocim.º. Votos que
por Duplicado he firmado con Igual. fha debiendo ser via este solam.º
para el pago q.º debe arrend. al prevenido Arrend.º por Cuenta de la
Hacienda Abando delacitada faga.º al Ancla en el Puerto de Callao
7. p.º de la de faga.º con

Antomo Allegue
del Villor

Thomas de Beira

on ny
Recibi del Sr. D.º Josef Manuel de Eagle Saraga.
Cav.º de la R.ª disting.º con de faga.º 3.º Comisario de Guerra
y Ministro de Marina, Ciento treinta y ocho p.º
y siete av.º por el importe de las raciones de Pan fresco
que comitan del aut.º Conocim.º. y que con arreglo al
precio estipulado en la contrata celebrada por mi.º con
la Marina, he suministrado para la diaria de la faga.º
de S. M. S.ª Leocadia, desde 1.º del con.º hasta el dia de
la fecha; y para que comta y vea data del expresado

on
v. Ministro fexmo ate en la Comuaria de
geronima de Linay Nove 7. del año

Don 138 p. 7. n. d.

Alexandro Alva

801. ... 1877.

Original
manuscript
of
the
Book
of
the
Psalms
in
the
Hebrew
language
written
in
the
Hebrew
scripture
in
the
year
1700

N^o 26
D^o Fr. de Beira Maestre de Biveres de la Real S. M. nombrada
ta Leocadia, Recivi en virtud de orden del S.^{to} D.^o Jose Man.^l de Tagle Yara
Comisario de Guerra Ministro de la R.^a Hacienda y Marina, del Arrent
de Biveres para la citada Marina D.^o Antonio Coronel, los generos q.^e por pae
ran me ha entregado para Diaria en la forma Sig.^{te}

Seenta y tres arro.^s de Carne., trece to a 2^o - P.^o 127.
veinte y cinco Car.^s de Yersa 2^o carga - 6. 2.
con generos me hago Cargo en virtud de este Conocim.^{to} P.^o 133. 2.
he llamado Con Y.^o de Vienda servia este. Solam.^{te} para el pago q.^e debe
re. al p^ovenido Arrentita por cuenta de la Real Hacienda Abando de la ci
ta pag.^{ta} al Ancla en el puerto del Callao. a 7. Torre de S.^o -

Don mi. Y. n^o en

estari al llegar
D. Villan

Fr. de Beira

Recivi del S.^{to} D.^o Jose Man.^l de Tagle Yara, Cav.^o de la
R.^a disting.^{da} con Carlos 3.^o Comis.^o de Guerra y Ministro de Marina
Ciento Treinta y tres pesos y dos rs.^s p.^o el importe de los Biveres,
que cuentan del ant.^o conocimiento, y que, con arreglo a los
precios estipulados en la Contrata celebrada por mi con la
Marina, he suministrado para la Diaria de la Ang.^{ta} de
S. M. S.^{ta} Leocadia, desde el dia 1.^o hasta el 1.^o de la
fecha; y para que cuente f^o como cito en la formacion de
Guerra y Marina de Lima y Novio 10 de 1800.

Son 133 p. 22.

Antonio Coronel

[Faint, mostly illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint, mostly illegible text in the middle section of the page.]

[Faint, mostly illegible text in the lower middle section of the page.]

[Faint, mostly illegible text in the lower section of the page.]

[Faint, mostly illegible text at the bottom left of the page.]

[Faint, mostly illegible text at the bottom right of the page.]